

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA  
Bogotá, D.C., 23 MAR 2022

U.M.H. 2019-0542

Como quiera que la parte actora no ha prestado la colaboración necesaria a fin de vincular a los señores OSCAR ORLANDO ROJAS RODRIGUEZ y NELSON ROBERTO ROJAS RODRIGUEZ, hermanos del causante ARNULFO VEGA RODRIGUEZ, se dispone:

Oficiar a la Registraduría Nacional del Estado civil, a fin de que remitan copia de los registros civiles de nacimiento de los señores OSCAR ORLANDO ROJAS RODRIGUEZ y NELSON ROBERTO ROJAS RODRIGUEZ.

Requerir a la demandante para que allegue la dirección física y de correo electrónico donde puedan ser citados los antes mencionados, a fin de vincularlos al presente proceso

NOTIFÍQUESE

MARÍA ENITH MÉNDEZ PIMENTEL  
JUEZ

